TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
	X	

LA VICERRECTORIA ACADEMICA de la Institución Universitaria del Putumayo, conforme a la necesidad de contratación presentada, certifica:

OBJETO DEL CONTRATO.
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS AL BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO DE LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BIENESTAR INTEGRAL, LA PERMANENCIA Y LA VIDA UNIVERSITARIA (PFB 2026), DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

Es por ello, que se verifica los estudios y experiencia de la hoja de vida de **SALLY ENID VILLOTA SOLIS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **69.087.373 expedida en Villagarzón (P)**, de acuerdo al siguiente análisis:

Copia título de PSICOLOGA expedido por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA.

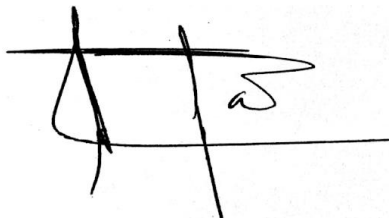
A continuación, se relacionan las certificaciones que acreditan experiencia:

EMPRESA	**DESDE**	**HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
			MESES	**DIAS**	
NASES	14/07/2025	26/01/2026	6	12	
HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO	21/10/2024	31/12/2024	2	10	
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	12/02/2024	30/06/2024	4	28	
ACTIVOS	19/09/2019	23/12/2020	15	3	
ACTIVOS	13/01/2021	04/06/2021	4	23	
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	10/06/2017	09/11/2017	5		
INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	01/01/2016	31/12/2017	24		

TOTAL	**62**	**16**	**EXPERIENCIA TOTAL**

En virtud de lo anterior este despacho **CERTIFICA**, la hoja de vida de **SALLY ENID VILLOTA SOLIS,** y sus documentos anexos verificando que cuenta con la capacidad para ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado la idoneidad y experiencia relacionada con el objeto del contrato a celebrar.

Por lo anteriormente mencionado, resulta conveniente celebrar el respectivo contrato de Prestación de servicios profesionales.



MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO.
VICERRECTOR ACADEMICO.